Ibagué, 2 de Abril de 2018

Directora
CHARTFI ADOLFO GONGORA MENDOZA
Profesional Universitario
IMDRI

Asunto: Informe de actividades.

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al tercer informe del contrato de servicios No 37 del 2018, para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Planilla de seguridad Social
- ✓ Informe de actividades
- ✓ Evidencia Fotográfica
- ✓ Matriz poblacional
- ✓ Diapositivas.
- ✓ CD con el Informe de Actividades, Planillas Escaneadas, Matriz, consolidados, Reporte en Excel de la población beneficiad, diapositivas e informes acuerdo 0003 y visitas.

Atentamente

NATHALIE TATIANA DAZA CARDENAS
C.C. 1.110.468.231.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110468231
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NATALY TATIANA DAZA CARDENAS		DAZA CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 16 N 10-39 ANCON	TELÉFONO:	3213244
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

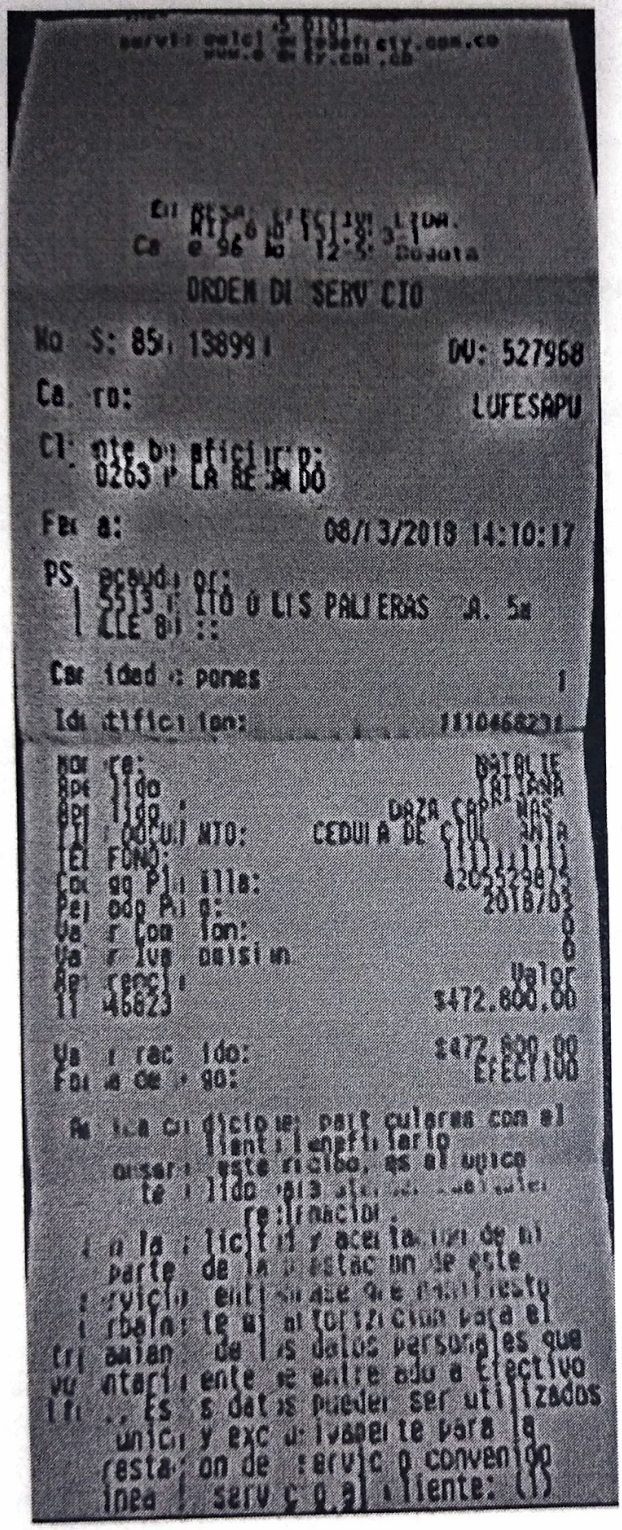
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4205529875**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2018	SALUD:	AÑO:	2018
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2018/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998090395

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000
SUBTOTAL:			1	**$ 256.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 200.000
SUBTOTAL:			1	**$ 200.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 16.800
SUBTOTAL:			1	**$ 16.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 472.800**



ORDEN DE SERVICIO

No. S: 85[illegible] 138991 OV: 527968

Cargo: LUFESAPU

Cliente bu eficiario:
0263 P LA RE[illegible]DO

Fecha: 08/13/2018 14:10:17

PS pedido or:
5513 [illegible]TO O LIS PALIERAS A. 5[illegible]
CLE 01 ::

Cantidad: pones 1

Identificacion: 1110468231

Nombre: DAIBLIE
Apellido: KRIENA
Apellido: DAZA CAR NAS
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3113111113
Codigo Planilla: 42055296[illegible]
Pedido Pla: 2018703
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision 0
Referencia Valor
11 46823 $472.800,00

Valor recibido: $472.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Al [illegible]a firmar declaro que estoy de acuerdo con el contenido del presente recibo, as[illegible] mismo autorizo [illegible]a [illegible]ualquier tercero relacionado.

En la [illegible]ticitud y aceptaci[illegible]n de mi parte de la [illegible]stac[illegible]n de este servicio entiendo que manifiesto [illegible]rbalmente mi autorizaci[illegible]n para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente me suministro. Estos datos pueden ser utilizados [illegible]nicamente para la prestaci[illegible]n de servicio o convenio [illegible]nea [illegible] servicio al cliente: (1)

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE IBAGUE IMDRI			
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS			
CONTRATO N° 37	PERIODO: marzo	INFORME N°3	Fecha Radicación: 2/04/2018

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR PARA APOYAR EL PROGRAMA DEPORTE PARA LA PAZ - ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA A CARGO DEL IMDRI.

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
1	Coordinar, Programar y sistematizar la información de todos los grupos de las Escuelas de Formación Deportiva.	Se realiza reunión el día 3, 9, 16 y 24 del programa deporte para la paz se da a conocer los errores, se da recomendaciones y se felicita lo observado durante las visitas de campo, se solicita en cada reunión avances de los grupos de manera verbal y las evidencias fotográficas semanales, los 25 de cada mes vía web los consolidados para llevar el control, información y asistencia de los beneficiarios del programa Deporte para la Paz y de esa manera tener sistematizada la información de mensual de la población atendida. Se entrega al coordinador Andrés Muñoz la información por monitor creando (Diapositivas, planillas y consolidado) de igual manera se realiza una base de datos de cada beneficiario y se realiza la matriz poblacional donde se hace la caracterización de la población en rangos de edad y aspectos socioeconómicas.	Se anexa evidencia Fotográfica en físico Se anexa consolidado o matriz poblacional de Febrero. Se anexa CD con consolidados de cada Monitor, planillas de población en PDF y base de datos en Excel
2	Coordinar la promoción, organización y ejecución de las actividades correspondientes a llevar a cabo el Programa denominado ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, a través de la conformación de escuelas deportivas, la realización y participación de festivales y copas en	* Se organiza mancomunadamente con la monitora Cindy Lorena Ortiz Inchima La carrera Atlética IMDRI "Inauguración de las Led o sistema de alumbrado de la cicloruta de 4.700mts de largo con 5 mts de ancho vía aeropuerto " el día 3 de Marzo de 2018 * Se Apoya en la logística del campeonato departamental del salto con pértiga, donde se hace historia ya que es el primer paso para que Ibagué sea sede de esta modalidad deportiva a nivel Nacional.	Anexo: Informe de actividades realizadas, Evidencia fotográfica y copia de planillas de la población participante en CD Anexo evidencia fotográfica.

	la ciudad de Ibagué.	Los niños de las Escuelas de Formación deportivas del IMDRI participaron en la categoría sub 10. Sub 14. En este departamental. Guiados por la Monitora Cindy Ortiz. Este evento se realizó el día 16 de Marzo de 2018. (Participo deportistas que representaban los departamentos de Quindío, Cauca, Bogotá)	
		* Se participa con las escuelas de formación deportiva en ajedrez del IMDRI, en el Campeonato Nacional semifinal 2 de esta disciplina. Del 22 al 25 de Marzo de 2018.	Anexo evidencia fotográfica.
		* se realiza un intercambio deportivo en la disciplina de baloncesto en el municipio de Rovira, participación de 30 niños y niñas de las escuelas de formación deportivas de baloncesto del IMDRI, fueron invitados por el municipio de Rovira para jugar un partido amistoso con los deportistas de esta población e intercambiar experiencias, estratégicas de juego y fortalecer lazos de equipo. Estos proceso guiados por la profesora Janette Santamaría y Alfredo Torres.	Anexo Evidencia Fotográfica
		* Se participa en un torneo relámpago con el grupo regular de San Diego de las escuelas de formación Disciplina deportiva Futbol de salón dirigidas y guiado por el profesor German Sánchez. El día 10 de Marzo de 2018.	Anexo Evidencia Fotográfica
		*Se realiza Una exhibición de Gimnasia con Elementos en el ciclopaseo Nocturno en celebración de la hora del planeta el día 24 de Marzo de 2018.	Anexo Evidencia Fotográfica
		Para cada evento se realizó reuniones y previamente la convocatoria, promoción, permisos; así mismo se hace promoción en las pagina del IMDRI y la Alcaldía de Ibagué, se guía y se invita a que participen en los programas del IMDRI.	

		*Durante los eventos, solicitudes y en reuniones y acercamientos se invita y se brinda información a la comunidad del lugar, horario, e instructor de las disciplinas que el IMDRI ofrece.	
3	Establecer la planeación de escenarios deportivos (canchas) con la articulación del administrador de escenarios.	*Se continua las visita y se realiza un seguimiento de las Canchas, accesos a las mismas, si cuentan con tableros, aros, canchas, demarcación, lugar para guardar material, encerramiento. Teniendo en cuenta estos aspectos para asignar los lugares adecuados según la disciplina deportiva así mismo se informa al Administrador de Escenarios deportivos Hernando Ramírez para ver si hay posibilidad de realizarle mantenimiento. Además se establece trabajar con la comunidad y se ve la participación de la misma de no ser así se realiza los cambios de lugar por medio de acta ya que es compromiso e interés de la comunidad, líderes y J.A.C. con quienes se trabaja de manera mancomunada para el ingreso, promoción, masificación y así mismo conformar el grupo a beneficiar y logran desarrollar el plan anual (formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes). *Se da la continuidad, se conforman y se cierran grupos por medio de actas que reposan en las carpetas de los monitores, esto con el fin de llegar a todas las comunas y recuperar los espacios propicios para el deporte como es los escenarios deportivos públicos de la ciudad de Ibagué. *Se realiza y se presenta el horario con los lugares, comunas, población beneficiada y horario de las escuelas de formación deportiva, abarcando tanto la zona Rural como la Urbana y Diferente Grupos Poblacionales. Modificado. Para asignación de algunos lugares de trabajo (Canchas, polideportivos) se articula con el administrador y J.A.C.	Se anexa Horarios modificados del Programa Deporte para la Paz.

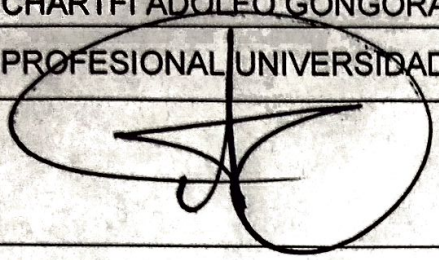
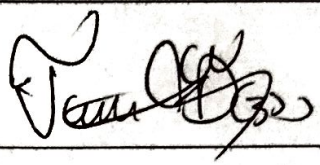
4	Garantizar una presentación adecuada y con los respectivos distintivos de los monitores al realizar las actividades las actividades del Programa en eventos organizados por el IMDRI	*Se Asiste y apoya en las participaciones de los encuentros deportivos donde se resalta a los monitores la importancia de la presentación personal y el uso adecuado del uniforme y durante los eventos el llevar el pendón, DUMI, carpa como medio de resaltar el buen trabajo del IMDRI en la ciudad de Ibagué de igual manera de la presencia y promoción institucional. *Se informa al equipo de trabajo antes de cada evento, festival, torneo... la importancia de portar adecamente y limpio el uniforme, Carnet Visible con los respectivos logos Institucionales el cual le da la imagen, promoción e identifica que hacen parte del grupo de trabajo del instituto.	
5	Asesorar a la Gerencia y a la Dirección Administrativa, Técnica y Financiera, en la planificación, alcance y seguimiento del programa DEPORTE PARA LA PAZ.	Se plantea y se propone las estrategias y propuestas socioeconómicas (Cantidad de material deportivo, servicios y alimentarios)para la realización y ejecución de las metas del plan de desarrollo y acuerdos municipales sin perder la orientación siguiendo pautas, procesos y ejecución de actividades para el debido cumplimiento de las mismas de manera correcta; de igual manera se asesora cuando el área administrativa lo requiere en diferentes conceptos técnicos (realización de Eventos, material para el mismo y la convocatoria para llegar e involucrar a la comunidad); masificación en las disciplinas deportivas, base de datos de los usuarios. Se apoya y asesora en la ejecución y logística de los eventos al coordinador Andrés Muñoz.	Anexo propuesta relacionando el evento – implementación, servicios – cantidad
6	Adelantar las actividades concernientes que permitan dar cumplimiento a la Resolución 284 del 04 de noviembre de 2016 "Por medio del cual se reglamente el Programa Escuelas Deportivas del IMDRI.	*Durante las visitas de campo se orienta al monitor de manera individual de tal forma que durante el desarrollo de las sesiones de clase se debe tener en cuenta la cronología, los procesos deben ser continuos teniendo en cuenta el aspecto fisiológico y anatómico de los participantes, como la madurez motriz, Crecimiento y desarrollo y aspectos de captación, entendimiento y comprensión de las actividades que se realizan durante cada sesión. Teniendo en cuenta la resolución 221 de 2015 "Plan de Iniciación" y el macrociclo. *Se realiza eventos y apoyos donde se ejecutan encuentros recreo-deportivos involucrando las escuelas de formación y a la	Se entrega Evidencia en las respectivas plantillas de power point en el CD.

		comunidad en general. *Se asiste a reunión con la coordinadora Nataly Melo en la Universidad del Tolima el día 22 de Marzo para la participación del 1 encuentro de Recreación y Ocio a realizar del 26 al 28 de Abril del 2018. * Se explica los formatos para el consolidado, Inscripción, entrega de informes semanales y mensuales tanto en las sesiones de clase como en los eventos realizados o en apoyos. *Se realiza reunión del programa deporte para la Paz. Los días antes estipulados en la obligación 1. *se realiza reuniones todos los martes a las 10:00 pm del área técnica donde se establece la programación de los eventos semanales, apoyos, material requerido, tareas. * Conformación de las escuelas deportivas IMDRI en las comunas 6, 7, 8 y 9 y corregimiento 14 de la ciudad de Ibagué. *Se realiza visitas de campo. *Se revisa con anterioridad a la entrega los Informes de cada monitor. *Se planifica los eventos y acuerdos del plan de desarrollo. Anual y semanalmente durante las reuniones del área técnica se da a conocer y planifica los eventos por semana.	Evidencia Fotográfica.
7	Proyectar dentro de los términos solicitados y/o establecidos por la ley, todos los documentos que a su juicio gerencia, director administrativo, financiero y técnico y/o supervisor delegue.	*se apoyó a la dependencia jurídica con el consolidado de los informes en PDF y cuentas de cobro de cada monitor del Programa Deporte para la Paz en carpetas especificas la cual se realiza la entrega a Carolina Camargo Cardozo según la circular N°10. *Se realiza las respuestas de los oficios relacionados con el programa. *Se asiste a reuniones programadas por el área Técnica y por gerencia (los martes a las 10:00am) y se da contestación grupal a	Anexo evidencia Fotográfica.

		solitudes de la comunidad.	
8	Vincular a las celebraciones o eventos masivos que desarrolla el "IMDRI" las diferentes escuelas deportivas pertenecientes al programa DEPORTE PARA LA PAZ.	*Durante la participación, realización y organización de eventos deportivos y recreativos se vincula, socializa e invita a las escuelas de formación de igual manera a la comunidad se le informa para que se integren, participen, asistan y pertenezcan a las escuelas de formación deportivas del IMDRI, guiándolos en donde les quede más fácil asistir y realizar las actividades, así mismo se comunica que es son gratuitas y que cuenta con el personal capacitado y profesional tanto en teoría como en experiencia. También con el apoyo de la jefe de prensa Norma Borray quien por redes muestra las diferentes actividades, participación y encuentros e invita a la comunidad a que se integre, participe y sea parte de la familia IMDRI.	
9	Portar el Uniforme y el carnet debidamente, durante cada jornada, asi como contar con los elementos basicos para sus funciones (Implementacion deportiva)	En cada actividad se porta de manera adecuada y limpio el uniforme resaltando los logos institucionales, reflejando y haciendo promoción de buen trabajo que el IMDRI realiza en cada comuna y en los corregimientos con sus diferentes programas.	Evidencia Fotográfica.
10	Cuidar y reposnder por los materiales y/o implementaciondeportiva, haciendo entrega formal de ellos luego de cada jornada y devolucion en optimo estado una vez se termine el contrato.	En cada Actividad a realizar se solicita de manera escrita los materiales e implementación acorde a la misma, lo cual se entrega al terminar las actividades limpia y en óptimo estado.	
11	Promover la limpieza y el cuidado de los escenarios deportivos, al igual que buena higiene antes, durante y depues de la practica de las actividades deportivas.	*siempre y por ética profesional y amor al medio ambiente antes de realizar cada actividad el escenario o lugar de trabajo se deja impecable, durante el mismo se promueve a la comunidad participante de cuidar y a su vez promover el aseo de los espacios que utilizan , de los materiales y de	

		sí mismo.	
12	Llevar registro de cada uno de los usuarios del programa en la planilla de inscripción y asistencia, suministrada por el supervisor.	*Se lleva registro de la población beneficiada en la Matriz de consolidado total del programa deporte para la paz, de igual manera se fundamenta con las planillas de la población y sus datos diligenciados en las mismas (Se entregan o envía de manera digital al coordinador Andrés Muñoz, al supervisor Chartfi Adolfo Góngora y a la directora Administrativa Cielo).	Se anexa:, matriz de Excel . Se entrega las planillas de población beneficiada y consolidado en pdf y en Excel en CD.
13	Elaborar informe semanal y periodico reportando el cumplimiento de funciones, tareas asignadas y novedades presentadas durante cada jornada, soportadas con evidencias fotográficas y/o documentales como formatos de registro.	Se realiza entrega de informes de las actividades realizadas al coordinador Andrés Muñoz y a la directora Administradora , financiera y técnica en la plantilla de power point. Con la respectivas evidencias fotográficas y copia de las planillas de la población beneficiada cuando ahí eventos organizados por el programa. La entrega mensual de la matriz poblacional. *Se envía con copia al supervisor de los eventos e informe de las diferentes actividades. *Se realiza Informe mensual de las Actividades de las Escuelas Socio- Deportivas Ibagué y se envía vía web a la Fundación Revel Real Madrid. Se deja copia en la Carpeta que reposa en el IMDRI.	Se anexa plantillas fotográficas semanales en el CD. Anexo Informe en CD.
14	Dar aviso al Supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.	Se dará aviso al supervisor de presentarse cualquier eventualidad que se presente durante los procesos de formación, inquietudes y preocupaciones de los monitores y usuarios beneficiados de manera verbal. Se realiza un oficio donde se expresa que la almacenista Stella Mondragón aún no ha recibido el material del contrato 212, el cual por medio del mismo oficio se le realiza la entrega del material al supervisor. Con copia a la directora y al secretario general.	Copia del escáner en CD.

15	Realizar todas aquellas tareas y/o actividades que contribuyan al mejoramiento y funcionamiento del Programa DEPORTE PARA LA PAZ y demás programas a cargo del IMDRI.	*Apoyos en encuentros deportivos de carácter local y departamental cuando lo requiere la comunidad, secretarias y ligas. Se apoya a los demás Programas cuando lo requieren con dinámica, aptitud y la mejor disposición tanto nivel personal como con el equipo de trabajo. (este mes se apoya al programa Actividad física con corazón saludable en la Hora del Planeta y con el programa Recreando a Ibagué con los monitores Camilo Devia y Carlos cote en la primera clase de natación del grupo de adulto mayor en la piscina la gaviota el día 24 de marzo de 2018).	
16	Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el acuerdo N° 001 del 22 de enero del 2013, emitido por el concejo directivo del IMDR,I por medio del cual adopta el código de ética del instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	La base del código de ética es el respeto, la lealtad, la tolerancia, y la trasparencia, valores y principios que durante cada actividad, reunión, encuentro se refleja con el equipo de trabajo siempre cumpliendo a cabalidad esta obligación con los compañeros, beneficiarios y comunidad.	
17	Presentar la acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social- pensión y riesgos laborales, con el desprendible de pago, legibles dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.	Durante la contratación se presenta el pago y la planilla de seguridad social.	
18	Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.	Apoyo al supervisor en la revisión de informes de los monitores, visitas a los grupos y con los informes del contrato 212	
	Presentar a la dirección administrativa, financiera y técnica informe mensual impreso y firmado, detallado de las actividades realizadas y los recursos utilizados.	Se realiza la Entrega Original de los informes detallados de la carrera atlética a D.A.F.T María Cielo Preciado.	

OBSERVACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR.		
	SUPERVISOR	CONTRATISTA
NOMBRE	CHARTFI ADOLFO GONGORA	NATHALIE TATIANA DAZA CARDENAS
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSIDAD	COORDINADORA DEL PROGRAMA DEP ORTE PARA LA PAZ
FIRMA		

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI" CON NIT. 900406856-6.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 37 DEL 12 DE ENERO DE 2018.

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe de actividades correspondiente al **tercer** pago del contrato de prestación de servicios **N° 37 del 12 de Enero de 2018**, **NATHALIE TATIANA DAZA CARDENAS** con **C.C. N° 1.110.468.231**, cumplió a entera satisfacción con sus actividades durante el periodo comprendido entre el **01 de al 30 de Marzo del presente año.**

El contratista aporto el informe de actividades realizadas como requisito previo a la expedición de la presente certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato.

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales del periodo laborado.

La actual certificación tiene validez para el pago del **tercer** periodo.

Dada en Ibagué, el **2 de Abril de 2018.**

CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA
Profesional Universitario "IMDRI"
Supervisor